II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13190 *Resolución de 20 de junio de 2025, del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 39, de 25 de febrero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Letrado/a Asesor/a Jurídico/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial/a Electricista, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial/a de Servicios Múltiples, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, por el sistema de oposición, en turno libre.

Cinco plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa/Auxiliar y clase Auxiliar, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa/Auxiliar y clase Auxiliar, por el sistema de oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

Una plaza de Arquitecto/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 112, de 13 de junio de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Palma del Río, 20 de junio de 2025.–La Alcaldesa, Matilde Esteo Domínguez.

cve: BOE-A-2025-13190
Verificable en https://www.boe.es